

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4273 *Resolución de 20 de marzo de 2012, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 12 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

26 plazas de Subalterno de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna y clase funcionarial, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la gaceta municipal número 20, de 10 de julio de 1991.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Barcelona, 20 de marzo de 2012.—El Secretario General, Jordi Cases Pallarès.